

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }
LA PAZ, JUNIO 7 DE 1911

La Paz, miércoles 7 de junio de 1911

{ N.º 3,212

“El Comercio de Bolivia”

LA PAZ, JUNIO 7 DE 1911

Por la paz americana

“Corresponde a la prensa de ambos países, hacer labor honrada por la paz americana”.

Tal es la opinión francamente emitida por el Excmo. Presidente de la República, doctor Elodoro Villazón, al frente de la propaganda insidiosa desplegada por algunos órganos de prensa de la vecina República del Rimac, a fin de mantener en estado de tensión los ánimos de una y otra población en sus diferidos límites surgidos a raíz del laudo argentino.

El pensamiento que abriga el distinguido estadista que dirige los destinos del país, es el mismo que sostienen los diarios bolivianos, cuya propaganda de paz y confraternidad, se traduce en los artículos que constantemente publica.

No sucede lo propio con los diarios peruanos, que, en su afán de provocar una situación bélica a nuestro país, no pierden ninguna ocasión para endilgarnos frases más o menos duras.

A propósito de las gestiones referentes a la organización de la junta protectora del indio, la prensa de la nación vecina, publica el artículo que sigue, a cuyas aseveraciones dedicaremos atento estudio. Entre tanto, vean nuestros lectores, cuál es la campaña de confraternidad internacional desplegada por los diarios peruanos.

NOS ADELANTAN

Como suena: Bolivia va a nuestra vanguardia. Para convencerse basta registrar las planas de sus periódicos. Si nuestra prensa diaria no fuera tan insustancial, cuidaría de ponernos al corriente de los progresos bolivianos. Y con ello haría, no solo obra de información, sino de patriotismo, pues haría que el pueblo se forme una idea exacta del estado cultural en que se halla nuestro hermano de la altiplanicie, aliado ayer, enemigo reconcentrado hoy, adversario bélico mañana. Así, con el acicate que siempre constituye el progreso del vecino, mucho más, cuando se tiene un concepto despectivo de él, quizás nos estimularíamos para sacar de nosotros mismos poderosas energías que nos impelean para no quedarnos atrás.

Bolivia hoy cuenta con un gobierno ilustrado y sólido, a cuyo frente se halla un hombre ecuaníme y sereno que tiene todo el corte de un estadista. Las líneas ferroviarias que se están extendiendo en el seno de esa república hermana, al par que las telegráficas, son, como en todas partes, la trayectoria por la cual va, con celeridad de vuelo, el soplo gigantesco de la transformación. Y en verdad que se transforma la patria a la vez de Murillo, el prohombre, y de Melgarejo, el degenerado. Extranjeros reforman a su ejército y extranjeros reforman su instrucción. Y el brazo de la industria saca las riquezas naturales y las convierte en jugo económico. Y en medio de todo este trajín de progreso, la nación amará se orienta hacia un objetivo: la consecución de un puerto en el Pacífico a costa del hermano exangüe que por ella se dejó destruir en infame y proflitadora guerra.

No nos adormezcamos. Allende el Típacaca está el pueblo que, más tarde o más temprano, ha de medir sus fuerzas con nosotros en cruento esta-

do. Así lo quiere aquel, por más que decante intenciones pacíficas. Echando al traste su sonrisa de indigna, derrepente se le escapa un grito revelador. Ha hecho héroes a los protagonistas de las hazañas criminosas del Manuripe y no ha mucho el 1.º de Mayo sus obreros han condecorado a Calvo Arana, que fué el principal actor. Y lo han condecorado para mayor ironía en la fiesta del trabajo, fiesta internacional en la que por un momento se olvida la idea de patria, como augurio de la confraternidad mundial del futuro, salvo que esos obreros se hayan mostrado tan incomprensivos de esa fiesta como los nuestros, en Sicuani, que en ese mismo día, eminentemente laico e iconoclasta, hicieron bendecir con el hisopo católico un estandarte. En una última velada hubo orador que, entre aplausos y con desprecio patriótico, exclamó que si se decía América para los americanos y Asia para los asiáticos, también debía decirse Tacna y Arica para los bolivianos. Por estos nimios hechos, pero que entrañan significación porque revelan un estado de psicología popular, puede verse si allí, en el teatro de las neronadas al Catari y del heroísmo de las republiquetas, no late animadversión por lo menos, contra este Perú, patria de los apasibles quechuas, como dicen los textos escolares de historia.

Algún día el sur del Perú, irritado por la absorción de Lima, aspiró, con el pecho del Dean Valdivia, a formar una nación con Bolivia, sobre la base positiva de su identidad étnica y topográfica. Pero las cosas andaron mal por la ambición y la falta de genio de Santa Cruz, y hoy las fracciones, que ya debieron estar cohesionadas en un todo por el tiempo, halláanse cristalizadas separadamente, en organismos integrales. Y no pasa en vano más de medio siglo de historia. Y así que ya es imposible que sean ellas como las aguas del lago donde la línea divisoria jamás la aprecia la vista. Y, por el contrario, a medida que la expansión económica de Bolivia aumenta la rivalidad, cuyo aspid brotará del altiplano, acentuaráse ásperamente, generada por el anhelo que el alma siente de ver balancearse buques con su bandera en el Pacífico. Desgraciadamente estas divergencias no se hacen desaparecer con diplomacias ni esas ambiciones se satisfacen con un entendimiento de hermanos. No. Las naciones aún están en la edad bárbara y el arbitraje es todavía para ellas como es el no comerse a un enemigo para las tribus antropófagas. Chocho habrá, pues, más tarde o más temprano, en ese choque las murallas humanas las unas contra las otras serán las legiones de indigenas que siempre, como carne de cañón, formaron el ejército de ambos pueblos.

De ahí la conveniencia—no invoquemos por ahora el deber—de regenerar y levantar y transformar y hacer en fin, conscientes a los hijos étnicos de Manco Capac y Tupac Amaru. De lo contrario solo tendremos autómatas que irán a tapar estocadamente con sus pechos las bocas de los cañones enemigos, si así se les manda; pero sin la visión moral de lo que es la patria y de lo que el triunfo o la derrota para ella significa. Y si esta visión no hay en el soldado, éste será solo un ser gregario y seres gregarios son los cameros.

He aquí, pues, un nuevo aspecto del problema indígena. Y el pensar en él nos ha sugerido estos renglones porque vemos, con dolor para nuestra patria, que Bolivia nos adelanta en la senda de transfigurar al indio, ese paria, ese bestia que sin embargo es un hombre. Mientras aquí apenas tenemos

una Asociación que hoy por hoy solo hace labor de madre de caridad cual es la de defender a desvalidos, en Bolivia la acción oficial y de todas sus clases sociales realiza obra positiva creando una escuela normal para preceptores indígenas y una junta impulsora de la educación del indio. ¿Dónde entre nosotros cosa ni remotamente parecida? Ni siquiera se ha pensado. Ahí, en el ámbito cognoscido quedó perdido el acento de Capelo y la comisión que acordó nombrarse para asunto indígenas, parece que no llegó siquiera a constituirse, sin duda porque frutos de esa clase no se redondean ni doran en ambiente donde de tan solo pululan los miasmas intoxicantes de una política de water closet.

Por eso tornamos a repetir que Bolivia nos adelanta y a clamor porque, en obra tan magna y decisiva para la ventura y la integridad patrias, no nos quedemos atrás. Si no nos apresuramos a enrollar a nuestros indios en las filas de los civilizados, los aimarás pasarán sobre ellos y sobre nosotros encimismados criollos y plantarán una bandera que tiene los colores de la enfermedad frente al océano, cuyas ondas en vano repetirán la leyenda de Grau, la epopeya de Bogness.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para “El Comercio de Bolivia” por la vía Galvatas

PERU.—LA EXPULSIÓN DE PERUANOS.—REVELACIONES QUE LANZA EL COMERCIO.—LA JURA DE LA BANDERA.—ENTUSIASMO PATRIÓTICO.—EL MENSAJE DE BARROS LUCO ANTE LA CRÍTICA.

Lima, 6.—Continúa la prensa local censurando los planes concebidos por el gobierno chileno para expulsar a los peruanos residentes en las provincias de Tarapacá y Tacna. «El Comercio» refiriéndose a la declaración del cónsul chileno, quien asegurara la falsedad de los propósitos atribuidos a Chile,—publica en sus columnas editoriales un artículo en el que manifiesta no hallarse satisfecho con el desmentido que el mencionado cónsul, hiciera al señor Germán Leguía Martínez, ministro de relaciones exteriores. Y para ratificar sus aseveraciones, el diario en cuestión afirma que el gabinete ministerial de Chile, acordó en un consejo dar cima a la inconstitucional determinación de expulsar a los ciudadanos peruanos establecidos en las provincias de Tacna y Tarapacá; y, an más, en esa misma reunión de ministros, conviniere en sondear a las cancellerías yankee, brasilera y argentina, temiendo de ellas una triple intervención cuyo sobrevenimiento habría embarazado la ejecución de esos planes. Estas relaciones de «El Comercio» son objeto de las más vehementes comentarios.

—Solemísimo ha resultado el acto de la jura ante la bandera. El presidente de la república, señor Augusto B. Leguía revistó a las tropas, que presentaban un aspecto abigarrado con sus uniformes de gran parada. Terminada la ceremonia, el pueblo acompañó al mandatario nacional hasta el palacio de gobierno, vitoreando al presidente y al país, cuyos destinos rege.

—Ha llegado a esta capital el señor Restrepo Sáenz, ministro plenipotenciario enviado por la república de Colombia para representar a ésta ante el gobierno del Perú.

—«El Comercio» se ocupa en refutar los conceptos contenidos en el mensaje leído por el presidente Ramón Barros Lugo ante las cámaras chilenas últimamente instaladas.

CHILE.—UN ESCRITOR Y LOS TUMULTOS DE LIQUIQUE.—HACIA BUENOS AIRES.—EVASIÓN DE CRIMINALES.—OBRAS DE SANEAMIENTO.—PARA EL SOSTENIMIENTO DE UN TRIBUNAL.—CONTRA UN DECRETO DEL GOBIERNO.—SESIÓN CAMARALES.

Santiago, 6.—El señor Santiago Antonio Subercaseaux, ofrece publicar un artículo desaprobando las hostiles manifestaciones llevadas a cabo recientemente en Iquique.

—Se ha dirigido a Buenos Aires el conocido novelista español Eduardo Zamacois.

—Fugáronse de la cárcel imperial cinco reos, cuya evasión ha producido alarma general. pues se trata de individuos peligrosos por sus instintos criminales.

—El ministro de hacienda ha expedido orden para que se dé comienzo a las obras de saneamiento que se debe emprender en el puerto de Arica.

—Mandose pagar la cuota que el gobierno de Chile se obligó a contribuir al sostenimiento del tribunal arbitral de la Haya.

—Se ha celebrado el meeting organizado con el fin de protestar contra el decreto que prohíbe a los empleados ministeriales que concurran a la formación de agrupaciones políticas.

—El día sábado último se constituyeron en sesión los miembros de la cámara de diputados.

ARGENTINA.—INTERVENCIÓN DE UN PLENIPOTENCIARIO.—ERECCIÓN DE UN MONUMENTO.—VOTO DE CENSURA. BANQUETE EN HONOR DEL CUERPO DIPLOMÁTICO.

Buenos Aires, 6.—Los diarios de esta capital registran en sus columnas telegramas procedentes de Santiago, asegurando que el ministro Anadón, acreditado ante el gobierno de Chile, ha resultado satisfacer su deseo de inmiscuirse en el asunto que debata Chile y el Perú sobre la posesión de las provincias cautivas.

—Los miembros de la cámara de senadores han aprobado el proyecto en virtud del cual se erigirá un monumento en homenaje de Washington.

—La cámara de diputados ha prestado su aprobación a la moción que envuelve un voto de censura contra el gabinete actual.

—Postergose hasta el 16 del mes en curso la verificación del banquete con que el presidente Roque Sáenz Peña obsequiará al cuerpo diplomático residente en esta ciudad.

PARAGUAY.—RETIRO DE UNA RENUNCIA.—COMISIONADO POR EL GOBIERNO.

Asunción, 6.—El ministro de relaciones exteriores ha retirado la renuncia que formulara devolviendo la cartera ministerial mencionada.

—Próximamente se dirigirá a Europa el señor Gaiburo, ex ministro de guerra. Su viaje obedece al desempeño de una comisión que le ha encomendado el gobierno.

ECUADOR.—RECEPCIÓN DEL PLENIPOTENCIARIO GUTIÉRREZ.—ACLAMACIONES POPULARES.—¡VIVA BOLIVIA! ¡VIVA EL ECUADOR!

Quito, 6.—La llegada del señor Alberto Gutiérrez, que viene a ejercer la plenipotencia de Bolivia, ha revestido caracteres de grandiosidad. Un genitivo excesivo, compuesto por todos los elementos sociales, acompañado al Excmo. Gutiérrez y a su secretario Morales Villazón hasta la residencia preparada para la legación boliviana. Después de la entrada, efectuóse un gran desfile delante del edificio, en que fueron alojados los ilustres huéspedes. El delirio que se apoderó de los miles de manifestantes tradujo en atronadoras ovaciones, acompañadas de vítores a Bolivia y al Ecuador, cuyas banderas fueron desple-

gadas al viento.

Una comisión destacada por los organizadores de la manifestación declaró al señor Gutiérrez y a su secretario huéspedes de la población.

PORTUGAL.—VIJE DEL EX-PRESIDENTE CASTRO.

Lisboa, 6.—El general Cipriano Castro arribó a Oporto. Rumoróse que este general efectúa preparativos para expedicionar sobre la capital de Venezuela.

NICARAGUA.—EXPLOSIÓN DE UNA FORTALEZA.—CIENTO DIECISÉIS VÍCTIMAS.

Managua, 6.—En una de las fortalezas existentes en las cercanías de la ciudad prodújose una terrible explosión, que ha conmovido a los habitantes hondamente, pues se han extraído ciento dieciséis cadáveres de entre los escombros.

CHINA.—ERECUCIÓN DE CIEN TO DIEZ INDIVIDUOS.

Cantón, 6.—Fueron ejecutados ciento diez personas comprometidas en un complot frustrado contra las autoridades imperiales.

FRANCIA.—AUTOMOVILISTAS EN BUELAGA.

París, 6.—Se declararon en huelga los conductores de automóviles.

ITALIA.—PRESENTES DE UN EMBAJADOR.

Roma, 6.—El embajador abisinio obsequió al rey Víctor Manuel dos leones y dos zebras, animales que han sido recibidos por S.M. con muestras de gran complacencia.

Con el doctor Saracho

AGRADABLES IMPRESIONES DE SU ÚLTIMA ESCURSIÓN

Constituido ayer en la mañana el Jefe de Informaciones de “El Comercio de Bolivia”, en casa del doctor Juan M. Saracho, Ministro de Gobierno y Fomento, con objeto de recibir de propia pluma las impresiones que hubiese experimentado en su excursión última hacia los trabajos de ferrocarriles, que se efectúan por la Bolivian Railway Co., fué grato recibir contestaciones que satisfarían al país, en su ansiedad de saber como se realizan esos trabajos, y que perspectivas hay de establecer ya la comunicación de fierro entre los centros principales de la República.

Dijo el señor Ministro que regresaba muy satisfecho, en lo general, de haber contemplado el adelanto, que con perseverancia y exactitud en sus compromisos, llevaba a cabo la compañía, con las posibles economías, como que las erogaciones eran de su cuenta, convirtiéndole por tanto evitar los gastos superfluos.

Ha recorrido la sección ya en servicio de la línea de Oruro a Cochabamba, encontrando sólida y maravillosamente edificada la línea, hasta los 80 kilómetros, que principia a beneficiar el comercio y las industrias, causándole impresión agradable el entusiasmo y fortaleza con que se prosigue la labor, en la esperanza de coronarla con el mayor de los éxitos, hasta conocido en las grandes obras de caminos de fierro.

Hace notar, que por la naturaleza del terreno, lo innumerable de sus ríos torrenciales y las dificultades de todo género, el costo de cada kilómetro lineal, comprobado, es de £ 10,000, que excede a las previsiones y que impone extraordinarios esfuerzos a la Compañía.

En el trabajo de Río Múltos a Potosí ha encontrado avanzada la línea y en tráfico actual hasta el kilómetro 79, a la altura de 5,000 m. sobre el nivel del mar, desde donde le ha sido muy emocionante la contemplación del cerro Potosí, tierra de sus más íntimos afectos. Encuentra también en magníficas condiciones esa

línea, destinada al mayor ensanche de las industrias de la nación, y se halaga en la perspectiva de que pronto estará la Villa Imperial a 24 horas de La Paz, y ligados el cerro fabuloso y el majestuoso Illimani.

Refiere que en Uyuni, entusiásticamente resueltos: los representantes de la Compañía para remover ya la tierra, que diese paso a los rieles, había sugestivamente anunciado que se iniciaría los trabajos con dirección a Buenos Aires, invitando el concurso público, lo cual despertó sobre manera el entusiasmo, para colocar casi improvisadamente el primer clavo en la línea. Qué, dada la primera moción, se dejaba sentir la actividad sajona en la prosecución de su empeño.

De suerte que el señor Saracho ha saboreado las más halagüeñas esperanzas para el país, al contemplar que el seno de nuestra patria se ligará efectivamente y en tiempo ya no remoto, con el mundo, por los poderosos brazos de fierro.

Creación de una aduana en el Sud

Aduana de La Quiaca

EL DODORO VILLAZÓN,

Presidente Constitucional de la República

Considerando: Que la Aduana de La Quiaca ha incrementado considerablemente sus rentas en el curso del presente año, demandando mayor personal para su servicio según se evidencia de los datos suministrados por la Dirección General y por el Administrador de la Aduana de Tupiza.

Que habiéndose descubierto una serie de internaciones irregulares en dicha aduana, es preciso resguardar los intereses fiscales y los del comercio honrado, dictando las medidas convenientes para evitar semejantes abusos.

En uso de la facultad que otorga al Poder Ejecutivo el Reglamento General de Aduanas en sus artículos 23 y 29 concordantes con el artículo 2º de la ley de 25 de noviembre de 1893:

Decreto:

Artículo 1.º—Elévese al rango de Aduana Nacional la aduana de La Quiaca.

Artículo 2.º—El personal de la nueva aduana, mientras se sancione el Presupuesto de la próxima gestión, será determinado por el Ministerio de Hacienda de acuerdo con la Ley Financiera vigente.

Artículo 3.º—Las fianzas que deben prestar los empleados de la nueva aduana, se sujetarán a la escala fijada en el Reglamento General para la de Tupiza.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda, queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Es dado en el Palacio del Supremo Gobierno, en la ciudad de La Paz, a los 6 días del mes de junio de 1911 años.

EL DODORO VILLAZÓN.

Carlos Torrico.

Es conforme—

Ernesto Careaga I.

Subsecretario de Hacienda.

L' Affaire Villanueva

El ruidoso debate de ayer

SENSACIONES PRODUCIDAS

Llegada el reo a horas 1 y 30 p. m., al salón de audiencia y constituido el tribunal, se abrió el debate a horas 1 y 40.

El Juez, después de la prevención al público para que no hiciera manifestación de aproba-

ción ó desaprobación, mandó a lectura del artículo 231 del Código Penal.

El señor Fiscal don Demetrio Quijarro pidió que los testigos de cargo fueran recibidos.

Se hizo constar por el Secretario que el acta de anterior audiencia, estaba expedida en la próxima.

El Fiscal preguntó al reo: Conoce Ud. á Sara Alarcón? Si la conoce—En qué posición lo encontraron á Ud. cuando abrió la puerta por estar castigado á la Caballero y diga lo que se relaciona con esto? Parece que estuviese entonces sentado en un sofá. La Caballero creo estaba en cama. La puerta no estaba asegurada por dentro. Forjé los bultos con crudo y un sábado los hice conducir á la estación—uno en la mañana y otro en la tarde.

TESTIGO SARA ALARCÓN.

Declaró así: Conoci á Villanueva, como que era arrendero en la casa de mi mamá; su señora era María Caballero; Nada he sabido sobre el asesinato Aduviri. En el día 9 estuvimos 13 personas en el corredor, en momentos que un joven nos dijo que Fuentas maltrataba á su mujer; entonces mi mamá fué á intervenir, no siendo escuchada en la primera vez, tampoco en la segunda, y en la tercera con amenazas, Fuentas salió y abrió la puerta de par en par. La dicha puerta solo estaba entornada. Esto ocurriría más ó menos á las 3 de la tarde. Reconozco al reo en el retrato que se me muestra. Cuando ingresamos en la habitación de Fuentas, vi que la caballero tenía maltratada en el pómulos, de donde fluía sangre. Candia solía ir continuamente á la casa, pero á medio día, cuando Fuentas estaba en su oficina, y antes de que Fuentas viniera á la casa siempre venía á visitar á un Sagárnaga. El día de la reyerta estuvo Candia, pero se dió media vuelta de la puerta. Conoci dos baños grandes enchapados de Fuentas. En un día sábado, Fuentas hizo llevar un baúl á las 9 de la mañana y el otro á las once. Candia siempre que venía preguntaba solamente por la Caballero. Solo vi dos baños. No vi entrar á nadie alguno. El baúl que se me muestra no lo conozco; eran distintos los de Fuentas. En cuanto á la conducta de Fuentas, me consta que era correcta, vestía con elegancia y parece que gastaba siempre con largueza. En la piedra que encontré en la policía en la habitación de Fuentas, no había huellas de sangre; pues, yo fui quien con ella molí un ingrediente de lana y sebo para cerrar rajaduras en una tinaja y luego metí esa piedra tras la puerta de la habitación dicha. Habían muchos vecinos en la casa que podían escuchar cualquier desorden ó pelea, mucho más si se hubiera tratado de un asesinato. La piedra encontré donde la dejé dentro de la habitación. Fuentas al despedirse me dijo en una canción que se "iba á tierras lejanas donde nadie sepa de él". Añadió además, que la Caballero tenía una de las piernas ensangrentadas.

El reo la interrogó sobre si la puerta estaba herméticamente cerrada ó entreabierta y el testigo dijo: que entreabierta.

Se le leyó su declaración del estado sumario y agregó el testigo que si alguna equivocación ocurría sería por causa del tiempo, pero que su declaración presente era la fidedigna. Además, dijo que al organizarse el sumario le tomaron declaraciones y que no manifestó entonces que habían tres baños en la pieza de Fuentas.

TESTIGO EXEQUIEL SAGARNAGA. Interrogado por el Fiscal y el Juez expuso: Conocía á Candia con intimidad, hasta haberle prestado mi habitación. No sé si tendría amistad con Fuentas. Candia vino recomendada á mi familia y lo empleamos en la botica por dos meses más ó menos. Desapareció Candia de un momento á otro sin despedirse, y á pocos días supí del asesinato Aduviri, y que la opinión pública señalaba á éste, á Fuentas y su mujer como á autores.

TESTIGO J. GUILLERMO BRISBANE. Interrogado dijo: Conoci á Fuentas, porque vino de facturero á la Railway, donde yo era contador. El vino el día jueves 9, solo en la mañana á la oficina y ya no en la tarde, por lo que envié dos empleados

para que lo fueran á llamar, el uno Jáuregui, portero, y el otro Manchego, mensajero. En la tarde, cuando fui personalmente á casa de Fuentas, encontré á éste que se lavaba las manos en un bañador junto al minibañero de la puerta. Esa tarde vino Fuentas á la oficina á las 3 y á anunciar que ya no regresaría. Á las 11 lo vi hablando con Candia, en la esquina de la Botica Pacifica. Sé que Fuentas vivía en esta ciudad sin empleo durante tres meses, gastando dineros propios. Nada sé del asesinato Aduviri, sino es lo que entonces publicaban los diarios. La conducta de Fuentas ha sido puntual, y era competente y cumplido en su trabajo. Ganaba 150 Bs. Cuando vino á la oficina al día siguiente le vi un arañón en la mano, que no dije se lo causó su primo Megarejo; no llevaba venda en la mano.

El defensor Alcoreza interrogó al testigo sobre si los defensores del reo le hicieron algunas insinuaciones ó le sugestionaron para que prestara su declaración en favor de Fuentas. El testigo dijo que si, había recibido amonestaciones de ambos, para que declarara en favor de Fuentas; relató que los abogados le decían que si Fuentas tenía las manos ensangrentadas cuando se lavaba, y se corroboró á su declaración del sumario.

El reo le interrogó sobre si alguna vez el testigo le había aplicado que le arreglara sus cuentas atrasadas que tenía que rendir y que con tal motivo lo atajaba en su empleo; El testigo respondió que no. Además dijo que le vio manejar un puñal por dos veces. El reo manifestó que el puñal se lo regaló un compañero de trabajo y á la vez él lo obsequió á otro, después de poco tiempo de manejarlo, que él jamás tenía necesidad de llevar armas de ningún género.

El testigo manifestó que Fuentes le dijo que recibió dinero de su padre para irse á su país.

TESTIGO MARINA VIANCHI. Interrogada por el juez manifestó: Fuentas y la Caballero me encontraron en Oruro, donde conocí á él, y desde ahí vinimos juntos á La Paz. La Caballero sé que tenía muy malos instintos y era exigente, porque le amenazaba á Villanueva que en caso de no darle dinero se iría á una casa de prostitución. El baúl que me muestra fué de propiedad exclusiva de la Caballero. Fuentas Villanueva me pagó en Oruro una cuenta de más de doscientos bolivianos y otras deudas más que yo tenía y lo veía gastar siempre dinero y vestir con elegancia. Jamás he visto á Candia en compañía de Fuentas. El equipaje que traía Fuentas era magnífico y en abundancia. Una noche Candia vino á la casa en que habitaba yo y lo vi muy turbado y pensativo; parecía que se asustaba hasta de su sombra, y me anunció que se iba al Hotel Americano.

Como después se llamase á los testigos de cargo citados legalmente y no se presentaron, el señor Fiscal pidió por que se les aplicara la multa de ley y se librara las cédulas de aprehensión contra los continuadores.

Luego se hizo que las declaraciones de los testigos Enrique Gurmear y José M. Arispe, fallecidos, se leyeran y quedaran valaderas en su estado sumario, de conformidad al art. 284 del Procedimiento Criminal.

El defensor Dr. Alcoreza pidió que los comisarios policiales que actuaron en las investigaciones del asesinato Aduviri, con más el señor Eudoro de las Muñecas, que entonces fué intendente, se presentaran á dar luces en el proceso declarando lo que superan al caso, conforme al art. 334 del Procedimiento Criminal.

El Dr. Anzu presentó como á nuevos testigos á Ricardo Durán y á los empleados de la oficina de higiene, que entonces funcionaba. La declaración de Gurmear se refiere á Candia, como empleado que fué de la casa Berthín; habiendo ocurrido un hecho notable en que Berthín le quitó el manejo de la caja de dicha casa, por creérsele el autor de la desaparición de Aduviri, motivo casual, por el que fue quejoso Candia á dicho Gurmear, en estas frases: "Parece que pasa á la 3ª página.

Edicto

El doctor Rodolfo R. Rivadeneira, juez de partido 5º de esta capital y su cercado.

Por el presente, cita, llama y emplaza á la Compañía Minera "Gran Poder de Corocoro", para que se presente por medio de sus representantes, en el término medio de treinta días contados desde la fecha, á hacer uso de sus derechos en el juicio ordinario de hecho, sobre cobro de pesos que ha iniciado el señor Benjamin Turrelio contra la mencionada compañía, á cuyo fin se transcribe los insertos presentes que dicen así:—Decreto de fs. 25 vta.—La Paz, mayo 16 de 1911.—Ofesé á la Compañía denominada con el medio término de ley, y sea en la misma forma que la primera citación.—Rivadeneira.—Ante mí.—Simón Peña C.—Lo que comunico para fines de ley.—Es librado en la ciudad de La Paz, á los treinta días del mes de mayo de mil novecientos once.—Rodolfo R. Rivadeneira.—Simón Peña C. P. O. del S. J.

AVISOS NUEVOS

AVISO JUDICIAL—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 2º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 12 del mes en curso, hs. 2 p. m., para el remate de una casa y terreno adyacente perteneciente á Feliciano Rojas á Isabel Ninaguana, situados en San Pedro, por la base de mil doscientos treinta y cuatro bolivianos diez centavos (Bs. 1.934 10), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación practicada y en juicio civil ejecutivo que les sigue Domingo Barrera cobrándoles cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, junio 3 de 1911

José P. Bilbao Ll. 3 v. 3212

DESPEJADA—Zenón M. Altiaga, no la podido manifestar personalmente su despedida á las personas con las que tiene vínculos de amistad, con motivo de su viaje á sus propiedades ubicadas en Zongo, y suplica se dignen disminuir esta falta, que no ha cumplido por la premura de tiempo y la efectúa por medio de la presente publicación y pide órdenes para aquellas regiones.

AVISO JUDICIAL—El doctor J. Guillermo Pérez, Juez Instructor 3º de la Capital y su Cercado, etc.

Por providencia de 30 de mayo próximo pasado, ha señalado el día 10 del actual, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 24 de la calle San Pedro, de esta ciudad, en la base de cincuenta y dos mil novecientos treinta y tres bolivianos (Bs. 52.933) rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación pericial, por no admitir cómoda división entre los herederos de los que fueron señor Nicolás Vázquez Galindo y su esposa.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito actuario.

La Paz, junio 3 de 1911

Antonio M. Altiaga. Nota.—La referida casa tiene más de 2,500 metros cuadrados de superficie, frente á la Escuela de clases ó cuartel de Ametralladoras y muy próxima á la Plaza España.

4 v. 3211

AVISO JUDICIAL—El doctor Zenón Artega C., Juez 1º de Partido de esta capital y su Cercado, etc.

Por auto de 1º del mes en curso, ha señalado el día 7 del mismo mes, para el remate de la chacarilla "Miraflores", perteneciente á doña María Bárbara Loza de Ascarrunz, con motivo del inicio ejecutivo que le sigue don Roberto Zuazo E. cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, junio de 1911

Espinosa T. 2 v. 3211

POR MODICOS PRECIOS

Se alquila un departamento cómodo con ventanitas á la calle del Comercio, y habitaciones sueltas con ó sin muebles. Para tratar, calle Yanacochoa N° 70, esquina Comercio 115 v. 3207

AL PUBLICO—El suscrito, acreditado pintor, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que su taller situado antes en la calle Comercio, lo ha recogido temporalmente y ha trasladado su domicilio á la calle Colón N° 82, á la media cuadra del Ministerio de Hacienda, donde atenderá todos los trabajos que se le encomienden, con el mismo esmero de costumbre.

Hace toda clase de trabajos concernientes á la pintura, al estilo moderno, especialmente en fachadas de edificios, para lo cual cuenta con buenos operarios igualmente prácticos para esta clase de trabajos.

Coloca vidrios por precios módicos, contando con un surtido variado de vidrios.

José M. Torres. 1 m M. 11.

CONTABILIDAD
INGLES ALEMAN
ENSEÑA PRÁCTICAMENTE LA OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS
DE C. ALFRED BRANDT
Calle Colón N° 103 (altos)
—Casilla 37—
Envía libre de costo el prospecto para clases, por correspondencia á los interesados de provincias.
Traducciones Trabajos en Contabilidad

GRAN OPORTUNIDAD—Para toda persona que quiera obtener muy buena mercadería, en cambio de muy poco dinero. En los almacenes situados frente á La Sultana, calle de Chirinos Nos. 6 y 8, se realizan á precios verdaderamente bajos, los siguientes artículos que sin lugar á duda, están fuera de competencia.

Un gran surtido de cortes de géneros de seda. Gros de seda para torros. Género de lana para vestidos de señoras, gran surtido. Género de hilo para trajes de señoras y señoritas. Vestidos estilo sastrero para señoras y señoritas, de lana y de hilo. Blusas de seda ó hilo para señoras y señoritas. Eguas de seda. Faldas de paño y de Cheviot. Puntas ó manitas de punto de lana. Zapatos negros de Jolly para señoras. Corsés de varias formas y de todo número. Mantos de seda. Sombreros de pelo para niñas. Brocado de lana para torros de muebles. Cretonas para cortinas. Sombreros de hule para niños.

Un gran surtido en artículos que estarán á la vista de los clientes y que sería largo enumerar.

Se garantiza la buena calidad de las mercaderías que se realizan.

Nota.—Todas las ventas se hacen al contado. Los precios son fijos. 15 v. 3204

EN ALQUILER—Se ofrece una casa céntrica, en las calles Ballivián y Loayza, que reúne todas las comodidades necesarias, y un departamento muy cómodo, en altos, en la calle Pichincha N° 17. Para tratar, dirigirse á Sebastián Jiménez, en los grandes almacenes de "La Sultana."

EN ALQUILER—Se ofrece un departamento cómodo y habitaciones en la calle Indaburo N° 111.

Además, tengo en venta cocinas económicas garantizadas de buenos materiales, de distintos tamaños y á precios sin competencia, de 80, 70, 60 y 50 bolivianos.

Referencias en "La Florida" calle Chirinos N° 112. 5 v. 3211.

EN VENTA—Una chacra en Obrajés, casa con dos patios, jardín, con árboles frutales más ocho tablonos, por menores se dará en esta imprenta.

20 v. 3208

COPIAS

—En máquina de escribir de testimonios y cualquier trabajo del ramo. Copia de planos de minas, propiedades urbanas ó rústicas y todo lo concierne á cartografía, trabaja Julio Guzmán, con puntualidad, corrección y economía. Órdenes: Ayacucho 94, al lado de los tribunales; por correo, casilla 60. 1 m. M. 27.

LA NUEVA EMPRESA FUNERARIA de Enrique Flores. Acaba de instalar una nueva Empresa Funeraria, en la calle Avenida Montes N° 18, en casa del señor Arguedas, ella cuenta con todos los útiles necesarios, lujosos y recientemente construidos y en especial sus cortinajes; para su convenimiento se pone en presencia del público, para que pueda apreciar la finura y el lujo de dichas especies, los precios son completamente equitativos, que los que existen en las demás empresas.

Se previene que dicha empresa está abierta hasta horas 9 de la noche.

La Paz, junio 2 de 1911. 15 v. 3208.

FEDERACION OBRERA.—Por resolución de la junta directiva, se ha señalado el primer y tercer jueves de cada mes, á las 8 de la noche, para las sesiones ordinarias de la Federación. La secretaria General queda instalada en la calle Chirinos, N° 57, joyería "El Diamante", donde debe dirigirse la correspondencia y todos los asuntos referentes á la institución.

La Paz, mayo 31 de 1911. Los Secretarios. 5 v. 3207

BANCO MERCANTIL—Previsión. El cheque N° 20 de los señores Simón L. Patiño y Cº á cargo del Banco Mercantil, oficina de Oruro, ha sido extraviado, siendo de advertir que no tenía puesta cantidad ninguna ni el nombre de la persona á cuya orden se hubiera girado; de consiguiente, queda anulado y sin valor alguno para su actual poseedor.

Oruro, mayo 6 de 1911. 1 m. M. 10

SE ALQUILA—Un almacén con bastante claridad y comodidad en la calle del Teatro N° 48, el que ocupaba últimamente el señor Jiménez.

1 m. M. 13

GRAN HOTEL DE LAS TERMAS DE YURA AREQUIPA—PERÚ. En este establecimiento que es el único en su clase en Yura, por sus comodidades, su proximidad á los baños, su servicio esmerado, su immejorable alimentación, ó, se reciben pasajeros por módica pensión. A los enfermos se les presta todas las comodidades posibles, dándoseles alojamientos los más próximos á los baños, sillas de manos á los que no puedan caminar, muchos idóneos que los atienden y alimentación especial. En la estación los días de tren habrán empleados que los recibirán.

Para más detalles, dirigirse por carta, telegrama ó teléfono al propietario del establecimiento señor F. Gavancho.

Se recomienda que no se conda, este hotel con un fondón que hace poco se ha establecido y que no cuenta con las comodidades del hotel.

Mayo 7 de 1911. 1 m. M. 7

PREVENCION—Vuelvo á prevenir al público que no soy donadora de cantidad alguna á la señora Victoria E. v. de Zuazo, mucho menos á su hijo Roberto Zuazo, ni á ningún otro miembro de su familia y que los juicios que sustentamos son provenientes de un contrato de arrendamiento de la finca "Masaya", en el que he sufrido dolo y lesión enorme en el precio, por cuyo motivo he instaurado y obtenido la rescisión de dicho contrato.

La Paz, junio 5 de 1911. María B. L. de Ascarrunz. 5 v. 3211.

Turigas y Nogué CONSTRUCTORES. Oficinas: Parque Riosinho. Teléfono 53. 3 m A 4

Dr. Luis Martínez Lara MEDICO Y CIRUJANO. Ofrece sus servicios profesionales. Consultas de 1 á 4 p. m. Calle Colón N° 24. 3 m. J. 3.

Francisco Irazós

ABOGADO. Estudio: Ayacucho 95. Domicilio: Murillo, 153. 1 m. M. 19

HABIENDOSE extraviado el Certificado de Depósito N° 152 por Bs. 1,649.35 á la orden de la Cervecería Boliviana Nacional, se previene que queda sin valor alguno, por haberse extendido el correspondiente duplicado.

Banco de Chile y Alemania Sección Boliviana. 8 v. 3210

AVISO AL PUBLICO—Habiendo sido retirada la Oficina en ésta del Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana, ha quedado en el Banco Nacional de Bolivia, para hacer el servicio de pago de los Depósitos tanto judiciales como particulares y de los Haberes de los Tenedores de fondos en la sección de Caja de Ahorros, previa liquidación de las cuentas por nuestra oficina de Oruro.

La Paz, junio 2 de 1911. Banco de Chile y Alemania Sección Boliviana. 1 m. J. 4

Demetrio Iturri **ABOGADO**. Estudio: Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia Correo casilla N° 42.

JOSE S. QUINTEROS **ABOGADO**. Consultas de 1. 1 á 3 p. m. Calle Indaburo N° 63. 6 m. A. 29

EN ALQUILER—Una habitación céntrica en altos y dos depósitos espaciales para mercaderías. Referencias en la misma casa calle Chirinos N° 96. 1 m. M. 20

ACADEMIA DE MUSICA—A. de J. Justino Gandarillas S.—Doy clases de canto, piano, flauta, clarinete, saxofón, fagot, óbse, guitarra, mandolina, bandurria. Formo cursos de mandolinas, guitarras y bandurrias. Dños de piano y flauta, canto y piano, piano y mandolina, guitarra y mandolina. Tercetos de canto, piano y flauta, piano, flauta y clarinete, y del mismo modo formato cuartetos, quintetos, etc. Doy clases teóricas de Armonía, transposición, composición y copia. Año pianos y me encargo de copiar música. Por más detalles dirigirse á la Academia de Música calle Colón N° 103 (altos) casilla N° 37. 1 m M. 12

BANCO AGRICOLA—Habiendo aparecido en circulación, los billetes de la serie A números 04200 al 04299, del corte de "á cincuenta bolivianos", de este Banco, no emitiéndose por él y robados en la noche del 6 de octubre de 1907, se previene al público que no tienen ningún valor, por haber dado el Banco el correspondiente aviso en esa época.

El Director Gerente 1 m. M. 6.

GRAN ORQUESTA LIRICA Musical.—Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al distinguido público de esta ciudad, en asistencia á banquetes, saraos, bailes, matines y fiestas de gran importancia, orquesta bastante ya conocida por sus actuaciones en muchos bailes, especialmente en el baile que desempeñó en las celebraciones del aniversario del 25 de Mayo, fiesta patriótica de la gran República Argentina.

Dirigida por los maestros—Zenón Espinosa y Juan C. Salazar. También afinó y compone pianos. Dirigirse frente al comercio de la Sultana, calle Chirinos N° 18. 1 m M. 30

Cía. de Vapores ROLAND-LINIE BREMEN Servicio quincenal. Flota de 12 vapores nuevos, cada uno de 8,500 toneladas. Acepta carga para Bremen, Rotterdam, Hamburgo, Amberes y (Havre condicionalmente) Liverpool, London, Glasgow, Barcelona y Génova. Para fletes y demás pormenores, dirijase á los Agentes en Mollendo—E. y W. Hartd. 1 m. J. 2

El Morro de Arica

(7 de junio de 1880)

El Morro! altar en donde Bolognesi Ofició por la patria idolatrada, Alzando una gran hostia—la alba luna que iluminaba el campo de batalla.

Bolognesi y Ugarte en holocausto De la patria, su sangre allí derraman; Sublime sacrificio se consuma Al pie del mar que agita la borrasca.

Bajo un cielo nublado y entre el humo Del sangriento combate, La metralla Que vomitaba fuego y proyectiles, Barre á los defensores de la Alianza.

El Morro es el testigo legendario De esa tragedia que admirara Esparta; Es el Horeb en donde Bolognesi Rindió la vida eterní aras de la patria.

El Morro! Un sol de gloria lo ilumina Y lo acarician de la mar las ondas Y las sombras de Ugarte y Bolognesi Entre la bruma de la noche flotan!

T. O'CONNOR D'ARLACH.

LA PAZ

ALMANAQUE

JUNIO

Miércoles 7.—Santos, Pablo, obispo; Pedro, y mártires.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Nueva Farmacia, calle Teatro.

Política.—A la aproximación de la fecha en que deben efectuarse las elecciones en varios distritos electorales de la República, para completar el personal componente de las Cámaras, las agrupaciones políticas se preparan con entusiasmo para obtener el triunfo de sus respectivos candidatos.

Así, en el Departamento de La Paz, los amigos del señor Rafael Berthin hijo, tienen resuelto sostener su candidatura á la suplenencia de la Senaturia. Como no se conoce ningun otro nombre, considérase seguro el triunfo.

—En las ciudades de Cochabamba y Potosí, se nota mucha actividad, y son varias las listas propuestas á la consideración pública.

—No sucede lo mismo en Oruro, pues, no se conoce ninguna candidatura para diputados suplentes por esa capital.

—En cambio en Corocoro, el entusiasmo político ha llegado á sus límites de..... El telegrama que nos trasmite nuestro corresponsal dice lo siguiente:

Corocoro, Junio 6 de 1911. COMERCIO DE BOLIVIA.

"Añoche se llevaron á cabo clubs Aramayo y Monje. Al 1º asistieron 500 ciudadanos, al 2º no pasaron de cien. Monjitas asaltaron casa Aramayo á bala y piedras, dejando doce heridos de los de este último. La asonada fue premeditada.

Decepción completa de Monje causa estos actos de salvajismo."

CORRESPONSAL.

Sesiones.—A invitación que ha hecho el Presidente del Ayuntamiento, éste deberá celebrar sesiones, tres veces por semana, en los días lunes, miércoles y viernes, á fin de discutir completamente y dejar expedido el despacho, con tantos asuntos que todavía quedan pendientes.

Esa música.—En una de las principales cuadras de la calle Chirinos, donde existe una cantina, todas las noches se toca música alegre, molestando á los vecinos de esa sección, hasta después de las doce de la noche.

Conmutación de pena.—El Presidente de la República doctor Eliodoro Villazón, haciendo uso de la atribución que le confiere el inciso 1º de la Constitución Política del Estado, ha dictado la siguiente resolución:

"Vistos los obrados relativos á la sentencia de muerte pronunciada por los tribunales de justicia, contra Hugo Hernández, autor del delito de asesinato perpetrado en la persona de Epifanio Valverde; el informe producido por la Corte Superior de este Distrito, en observancia del artículo 332 del Procedimiento Criminal; la representación hecha ante el Supremo Gobierno por

reco, acompañada de la suscrita por varios vecinos de esta ciudad y considerando que el mencionado reo durante su prisión no ha dado nota desfavorable de su conducta, que con su trabajo personal alivia la situación de su anciana madre, que antes del crimen por el que se le ha condenado, observó una conducta correcta, en uso de la atribución acordada por el inciso 10º de la Constitución Política y de acuerdo con los artículos 1º y 2º de las leyes de 1840, el Presidente de la República conmuta la pena de muerte impuesta á Hugo Hernández con la de 10 años de presidio y 10 años de destierro, á que está condenado su coautor Cleto Piérola, debiendo cumplir la primera pena en esta ciudad, y la segunda fuera de la ciudad.

Delunciones.—Fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Alicia Palmira, 1 año; Teodoro Lopez, 7 años; Brígida Elguero, 7 años; Ramón Ticona, 4 años; José González, 3 meses; Mercedes Mamani, 6 meses; Rufina Rodríguez, 1 año; N. N., natita muerta; Celestino Mamani, 2 meses; Matilde Ortiz, 2 meses; Celestino Miranda, 1 año; Manuela Saavedra, 57 años; Julio Mamani, 24 años.

Conferencia.—Para el sábado en la noche se anuncia la conferencia que dará en los salones del Centro Comercial, el señor Carlos Tejada. La conferencia versará sobre el tema: "Trasportes comerciales".

Conocida como es la preparación intelectual del señor Tejada, es de esperar que la conferencia próxima á realizarse, estará muy concurrída.

Protectora de la Infancia.—Habiendo resuelto el Directorio de la Protectora de la Infancia, distribuir socorros entre los niños indigentes de esta localidad, ha invitado á inscribirse á los interesados, bajo las condiciones siguientes:

"Para ser inscrito, es necesario que se presenten ante el señor Intendente de la Policía Urbana desde la fecha hasta el 15 del presente mes de Junio, llevando un certificado de pobreza, firmado por los dueños de la casa en que viven ó por dos personas conocidas de a localidad, en el que señalarán la calle y número de dicha casa.

Se previene que toda persona que sea sorprendida presentándose como indigente, será en tales condiciones, sen pena con una multa en beneficio de los pobres; igual pena se aplicará á las personas que firmen tal certificado. Esta medida se ha tomado en razón de que hay varias que quitan el derecho á los verdaderamente necesitados."

Por haberse recaudado solamente la suma de quinientos bolivianos, entre los Bancos de esta localidad, que no alcañará á efectuar una distribución equitativa de subsidios entre los numerosos niños indigentes, probablemente la sociedad invocará el auxilio del alto comercio.

Incorrecto.—Todos los ciudadanos de la localidad han reclamado porque se riegue frecuentemente la Avenida Montes, que en días ventosos arrastra abundante tierra á la calle Co-

mercio, más esta reclamación no ha sido atendida por el Intendente Municipal.

El señor Martorell, que en bien de los vecinos de la calle Comercio mandaba regar todas las mañanas, por propia y espontánea voluntad, recibió un memorándum de la intendencia municipal, en el que se le ordenaba que dicho riegue debe hacerlo todas las mañanas á las 6.

Ante el mandato, el señor Martorell, cesó el riego que diariamente mandaba practicar, y concedió los vecinos de la determinación del señor Martorell, nos han puesto el hecho en conocimiento y que á su vez informamos al público para que lo comenten.

Por nuestra parte decimos que tal mandato no es correcto, por tratarse de una persona que espontáneamente beneficiaba al público de aquella zona.

Víctima del trabajo.—Desde hace algunos días se encuentra prostrado en el lecho del doctor don Natalio Gareña, á consecuencia de una caída de caballo, en momentos que se preocupaba de buscar trabajadores para la The Bolivian Rubber. Es atendido por cuenta de la empresa, lo que demuestra un rasgo de humanidad en aquella.

Aduana de la Quica.—El Supremo Gobierno ha elevado al rango de Aduana, la Aduana Municipal de la Quica, habiéndose expedido ayer, los nombramientos siguientes: J. Vicente Alarón, Administrador de la Aduana de La Quica.

Luis Achaval, Vista de esta misma Aduana. Eloy Cortés, Auxiliar 1º del Liquidador. Benedito Rojas, Auxiliar 2º del Guarda Almacén.

Exámen.—Hoy se recibirá en el salón de la Corte Superior, el exámen de abogado que debe rendir el licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, señor Eliodoro Larrea.

Remates.—Continúan llevando numerosa concurrencia, los remates de objetos que desde ayer se llevan á efecto en el local de la Policía Central.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

MARCAS DE FÁBRICA.—Se ha concedido, por el Ministerio de Justicia, el día de ayer, el registro y uso esclusivo de las siguientes marcas de fábrica.

"Harlene", á los señores Edwards Harlene & Co de Londres. "Aktiebolaget Separator", á la sociedad anónima Aktiebolaget Separator, ubicada en Estokolmo.

"Sepuraboya", á la sociedad "The International Tea Co Stores Ltd.", radicada en Londres. "King George IV", á la sociedad "The Distillers Co Ltd.", de Edimburgo.

CORREOS Y TELEGRAFOS

ESTADO DE LINEAS.—La pizarra del Telégrafo Nacional anunció ayer el buen estado de todas las líneas.

TELEGRAMAS REZAGADOS.—En la misma oficina están rezagados los telegramas para las siguientes personas: Raquel Bilbao, Currito, Anibal Echeverría (2), Benjamín Martínez, Salesianos Mendoza, Néfall v. de Pinedo y Ursula.

BIBLIOGRAFIA

DISCURSOS.—De la Secretaría del H. Congreso Nacional, nos remiten en folleto los discursos pronunciados por el señor Presidente del Soberano Congreso Nacional doctor Macario Pinilla, en las sollemnes sesiones de la Legislatura de 1910-1911.

La edición es correcta, hecha en la sección de obras de nuestra empresa.

EL OBRERO.—Así se denomina una nueva publicación periódica mensual y de pequeño formato que ha comenzado á salir en Sucre.

Es órgano de la "Sociedad de Socorros Mutuos de la Capital Sucre".

SE ALQUILAN.—Habitaciónes amobladas ó sin amoblar para caballeros solos. Calle Recoera Nº 5. 12 v. 3204.

HABITACIONES.—Amenubladas se ofrecen en alquiler en la calle Indaburu Nº 88. 15 v. 3202.

...descontará de mi yree que soy el cómplice de la desaparición de Aduviri". O tra parte de esta declaración se refería á que Candia mostraba mucho interés por estudiar la forma en que se hacían las remesas á Corocoro; no habiendo otro punto de notoriedad.

La declaración de Arispe en el estado sumario, la reproducimos á continuación para mayor inteligencia del público.

Su declaración del sumario fué exacta á la actual.

F. 73. DECLARACIÓN DE JOSÉ MARÍA ARISPE
Acto continuo fué presente un individuo, quien después de reconocer la cédula de su citación, prestó el juramento de ley en legal forma, luego se le examinó así:—P.—¿Cómo se llama Ud., qué edad, profesión, estado y domicilio tiene?—R.—Me llamo José María Arispe, mayor de edad, soltero, comerciante, natural de Arequipa (Perú), no comprendido en las generales de ley y vivo en la calle Teatro N.º, casa de la señora Varela.—Luego se le interrogó así:—P.—¿El señor Fuentes asistió á la oficina donde estuvo empleado el día nueve de abril?—R.—En la mañana asistió y estuvo hasta horas once y media; más, en la tarde ya no fué. El jefe de la oficina, mandó buscarlo con Brisbane, el que después volvió y manifestó que á Fuentes lo había encontrado lavándose las manos y á su señora en su habitación con las puertas entreabiertas y que expresó haberla pegado Fuentes. Además agregó que el día viernes trabajó todo el día en la oficina, habiéndose expresado en ella que recibió dinero de su familia y que iba á irse, siendo de notar que esta marcha era intempestivamente. La conducta de Fuentes era muy correcta, notándose tan solo que no adojaba, de su cinto un puñal que tenía. Hago la aclaración que solo una vez le vi manejar el expresado puñal.—P.—¿Qué sabe Ud. respecto al desaparecimiento de Aduviri?—R.—Lo único que puedo manifestar es que el público los sindicamos como autores del crimen á Fuentes, la Caballero y Candia. Respecto á que Fuentes buscara libras esterlinas es evidente, pues cambió treinta. Debo advertir además que buscaba á más de lo que tengo expresado en días anteriores.—Con lo que terminó, leida que le fué permitiendo en su tenor, firmando con el señor Juez, de que doy fe.—Velasco—José María Arispe.—Ante mí—Clandio Llano V.

TESTIGO LIDIA TORRES
No conozco al acusado, tampoco conocí á Candia; pero, sí conozco á María Caballero, quien tenía instintos criminales y jamás se desprendía un cuchillo de la liga. Estando en Iquique varias veces nos pegó y siempre armaba reyertas. Todo su afán era conseguir dinero y dinero.

TESTIGO BERTA CHAVEZ
Fué ignorante en toda materia, y resultó un testigo nulo.

TESTIGO PRUDENCIO VIDAL SARAVIA
Interrogada por el Juez manifesté: Conocí á Carlos Candia porque vivíamos en una misma casa, la de Camilo Crespo, calle Catacora, yo en una tienda sobre la calle y él en el interior. Era de buena estatura, chaposo, blanco, de ojos azules. El 10 de abril de 1908, á horas 3 p. m., más ó menos, cuando yo me subía á mi casa, después de haber comprado cabretilla de lo de Gumercindo Sardón, vi que Candia subía por la Plaza del Teatro, haciendo llevar un bulto grande con un indio. Sardón vivía en Coscochaca. Supe el asesinato porque me avisaron que sacaron el baul de una casa próxima á mi taller. En marzo de 1909 dejé la casa de Crespo. Vi que cuando Candia subía se encontró, cerca á la puerta de la casa del Coronel Lopez con un Prada, con el que habló, y no sé más.

Como se supondrá esta declaración produjo ruidos y sensaciones en la sala, por estar completamente opuesta á la de la testigo López, que fundamentó el cargo contra el reo.

El Dr. Anze expuso que como á este testigo presentaría ocho más, que vendrían á probar la inocencia del acusado, y entonces se sabía que el baul permaneció también una noche en el rancho de Zalles, calle Yungas, de donde al día siguiente lo trasportó Candia á la casa López.

El abogado de la parte civil hizo un sin número de preguntas tendentes á confundir al testigo, quien salvó todas sus respuestas confirmando lo que había expuesto anteriormente.

El Fiscal hizo que comparecieran las personas nombradas por el testigo, contra quien se llevó presión manifestada, tanto que se puso inmediatamente comunicado y con guardia, hasta que llegaron los testigos citados por Saravia, á quienes se mandó buscar por orden del Juez dándose un cuarto intermedio de 20 minutos.

PRESENTE EL TESTIGO CAMILO CRESCO
Expuso: Conozco al testigo Saravia, porque vivió mucho tiempo en mi casa. Tenía vida relajada, porque se embriagaba con mucha frecuencia, motivo por el que le dije que desocupara mi casa.

El Fiscal insinuó que se presentara él como testigo, que á la sazón estaba presente.

EL AGENTE USTARIZ
Examinado, dijo: Que lo único que le constaba como agente policial, era, que Saravia fué bebedor. Y á interrogación del Fiscal, en sentido de que si tenía opinión de Saravia pudo esa pregunta nada podía absolver.

TESTIGO GUMERCINDO SARDÓN
Agitado llegó Sardón, en compañía del agente que fué á buscarlo hasta su domicilio, y á las preguntas del Juez, del Fiscal y de los abogados, respondió así: Conozco á Saravia, porque era mi casero y venía á comprar pequeñas cantidades de material para papetero. Su conducta no era correcta, pues, provocaba frecuentes escándalos.

En este estado, el abogado doctor Alcoreza, acusó por delito infraganti de perjurio al testigo Saravia y pidió que se le juzgara así.

El doctor Anze hizo notar que Saravia no incurrió en ninguna contradicción y si la acusación surgía, también él pediría que la testigo López sea encausada del mismo modo, puesto que negó rotundamente haber prestado antes declaración alguna en el estado sumario de la causa. Clamó porque la "justicia impere y conceda lo que á cada cual legítimamente pertenece, pues que la ley no tiene inclinaciones ni recibe infecciones de parcialidad. Debe ser el fallo del Juez y la intervención del Fiscal la genuina traducción de ese principio que rige la moralidad pública declarando el imperio del derecho y la ley."

TESTIGO N. PRADA
Fué conducido desde su empleo del Panóptico é interrogado manifesté: Conocí muchísimo á Candia, por motivo de adeudarle éste por pensión de alimento. Y cuando vino á cobrar mi sueldo al doctor Vera Carrasco, como empleado suyo, Candia subía por la calle del Teatro el viernes 10 de abril, como á horas 2 y 30 á 3 de la tarde, vi que entró á la casa contigua á la de Loayza, (la de Lopez), sin decirle nada al indio que llevaba un baul grande enfardelado. Entonces lo detuví y le cobre los 5 Bs. que me debía y me prometió ese pago para después.

Este testigo declaró energicamente, demostrando veracidad, por su manera de expresarse sin vacilaciones.

Después de estas declaraciones, el señor Juez, viendo que Saravia no tenía culpabilidad de ninguna especie, por no haber caído en contradicción alguna, declaró improcedente la detención. Entonces, el Fiscal, poniéndose contra el fallo del Juez, que no revocó el auto anterior y mandó la detención preventiva de Saravia á petición del público que formaba la barra.

Se suspendió la audiencia á horas 6 y cuarto, hasta el día de hoy.

Día Social
—Banquete.—Circula la siguiente escuela de invitación: "El E. E. y M. P. de la República Argentina, saluda atentamente al señor..... y se complace en invitarle á comer el próximo viernes 9 del corriente, á horas ocho de la noche.

Dardo Rocna, presenta al señor..... las seguridades de su particular estimación.—La Paz, 4 de junio de 1911."

A Obrajes.—Como lo anunciamos, el día de hoy se ausentamos á la villa de Obrajes, los esposos Exequiel Zuazo y María Cristina S. G. de Zuazo, dond van en busca de clima más benigno que el nuestro, huyendo del inclemente invierno que amenaza ser hace esperar.

Delegado apostólico.—El viernes 9 del presente, arribará á esta ciudad, procedente de Lima, el delegado apostólico, de S. S. Pio X, ante los gobiernos de Bolivia y el Perú, Excmo. Sempardini.

Manifestación.—Varios amigos del doctor Manuel Ordóñez López, preparan en su obsequio una fiesta, con motivo de su nombramiento de Oficial Mayor de la alta Cámara Legislativa, fiesta, que, sin duda ha de revestir caracteres simpáticos, por tratarse de un caballero que asume con idoneidad y competencia el alto cargo de jefe en la Secretaría del H. Senado Nacional.

Oportunamente daremos noticia de las circunstancias y por menores que revestirá la manifestación que se prepara.

Viajeros.—De Oruro ha regresado el señor José Antezana.

—De la misma procedencia el señor Guillermo M. Morris, Gerente del Banco Industrial.

—El señor Director de Telégrafos ha regresado de su visita de inspección.

—El señor Exequiel Romecín y su señora se restituyeron al puerto de Guaquí.

—Al mismo puerto se fueron el señor Isaac Cariaga y su esposa.

—Después de pocos días de ausencia están entre nosotros los empleados de la Dirección de Obras Públicas, señores Adán Sanchez y Tejada Sorzano.

—El representante de The Bolivian Railway Co, señor Jacobo Backus, ha regresado juntamente con el señor Ministro de Fomento.

—Precedente de Santiago de Chile está entre nosotros el señor René Venegas.

El señor Gustavo Callenius ha regresado de su excursión al interior de la República.

—De regreso de sus propiedades se encuentran entre nosotros, el doctor Honorato Landua y familia.

—Hoy se dirijen á Uyuni en viaje de inspección, el Ministro de Hacienda, señor Carlos Torrico y el Subsecretario, señor Ernesto Careaga Lanzu.

PROPOSTAS AVISO OFICIAL

El Oficial Mayor del Senado convoca á propuestas para la construcción de un entarimado limitado por balaustradas en el nuevo salón que debe ocupar el Senado Nacional. Dichas propuestas se presentarán hasta el día 6 del mes en curso, de hs. 9 á 11 a. m. y de horas 1 á 5 p. m., en la Secretaría del Senado, donde se tomarán los detalles necesarios sobre las condiciones que deben tener las propuestas.

La Paz, junio 1º de 1911.

¡No más dolor de cabeza!
Las **Capsulas de Nervulina** curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaqueca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completas, mente inofensivas.

PROBARLAS ES ADOPITARLAS
En venta en todas las farmacias

Señoras! Señoritas!
Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la **CREMA DEL HAREM** Verdadero y hermoso odor del cutis, de perfume exquisito. Para completar su efecto deben usarse los **Polvos del Harem**

SE ALQUILA.—Un departamento amueblado en la calle Murillo Nº 352. En esta imprenta se dará razón. 10 v. 3207.

"LA SULTANA"

Grandes almacenes de mercaderías de

SEBASTIAN JIMENEZ

Calle Chirinos Nos. 1, 3, 5, 7, 9, 11, 15, 17, 2, 4, 6, 8, 24 y 26. La Paz, (Bolivia) Dirección telefónica "Sultana" A. B. C. Fifth Edition Code. Teléfono 143. Casilla correo N.º 336.

Recibe constantemente:

- Sombreros adornados
- Abrigos de paño de seda
- Vestidos corte sastrero
- " de seda calle
- " baile
- " medio confeccionados de lana y de seda
- Enaguas de seda
- Batas y blusas de lana y seda
- Echarpes de seda, varias clases
- Cuellos y manguitos de piel
- Boas de plumas
- Ropa interior de seda, hilo y algodón
- Combinaciones de hilo
- Cubre-corsés de punto de lana é hilo.
- Camisetas de lana y de algodón
- Paños higiénicos con 6 sin cinturón
- Corsés, abanicos, broches para el cabello, peinados, rizos, peinetas y cintas.
- Casimires ingleses
- Cortes para pantalón
- Cortes para chaleco fantasía
- Camisas finísimas
- Cuellos, puños y corbatas
- Pañuelos
- Bastones y Paraguas
- Ropa interior de lana y de algodón del Dr. Jeager
- Boquillas de ambur y naear para cigarrillos y cigarrillos
- Carteras, cigarrerías y billeteras de piel de Rusia.
- CALZADO**
- Botines de cuero, color y negro para caballeros.
- Botas y zapatos de color y negros para señora
- Zapatos negros y blancos para señorita
- Botitas y zapatitos, charol, piel, negros y blancos para niños y criaturas.
- Zapatos y zapatillas de paño
- MUEBLES**
- Juegos con 8 y seis piezas de nogal para dormitorio
- Juegos con 6 piezas enchapados
- Juegos con 5 piezas de Viena
- Juegos con " 3 " blancos
- Mesas de centro
- " para juego
- " de adorno para salón
- Aparadores nogal para comedor
- Auxiliares id id id
- Mesas de extensión id id
- Repizas y mesitas de tijeras
- Lavatorios con marmol
- Juegos de mesas con 4 piezas de nogal para te.
- Sillas con forro de piel para comedor
- Sillas con rejilla para id.
- Id id id para niños
- Id de doblar para cantinas
- Id con sillones y sofás de Viena
- Mecedoras, mesas y bastoneras de Viena
- Vitrinas y chineros
- GENEROS** de lana para vestidos
- De seda para id.
- Paño de lana para vestido y abrigos
- Liberty, crespón de la China y otros para vestidos
- Gros de seda para forros
- Terciopelo de seda
- Bretaña de hilo para sábanas varios anchos
- Id de algodón clase extra fuerte de tres anchos
- Bramante lavado
- Cretonas para cortinas
- Paño para billar
- Franela de lana y de algodón
- Cheviot, Vichy
- Percalinas, sedalinas y sateñes para forros.
- CRISTALERIA** en juegos completos de copas, desde 72 hasta 300 piezas
- PORCELANA** en servicios de mesa completos
- Tazas y platos
- Juegos de lavatorio
- LOZA**, en juegos completos para mesa
- Juegos de lavatorio.
- CORTINAS** de terciopelo, felpa, paño brocado, Yute y encaje, corta brisas y visillos con accesorios.
- Felpa de seda y de lana para cortinas
- Galerías fijas doradas, nogal, caoba, natural y negras
- Id de extensión, nogal
- Rosetas y abrazaderas, surtido completo
- Celosías de todo ancho.
- Alfombras—Alfombrados de lana
- Bruselas, fino
- Rizado Windsor corriente
- Coco
- Hule para pisos.
- PARA VIAJE**—Baules de madera
- Maletas de cuero
- Maletitas con 6 sin útiles
- Mantas de lana gruesas
- Guarda-polvos, gorras
- Porta-mantas de cuero
- Estuches con útiles completos
- MEDIAS** de seda, hilo, lana y algodón para señora
- Id de algodón para niños.
- CALCETINES** de seda, lana y algodón para caballeros
- Id de algodón para niños
- PERFUMERIA** en botes y estuches de las conocidas marcas Roger y Gallet, París y L. T. Piver, París.
- Agua de Colonia
- Polvos
- Odol en botes grandes y pequeños
- ESPEJOS** dorados con consolas para salón con marcos de nogal y caoba, para dormitorio y boudoir, de fantasía pequeños de tres lunas para afeitarse y de marco de bambú para lavatorio.
- LAMPARAS** de pié para salón, de colgar con contrapeso, primera luz, Millión, lirras para comedor, de pié para sobremesa, de brazo para pared.
- HIERRO ENLOZADO** en juegos para lavatorio.
- Baños de piés finamente decorados.
- ARTICULOS DE FANTASIA**
- Estatuas, figuras, centros de mesa, floreros, jardinerías, y un inmenso surtido de objetos para regalo.
- ARTICULOS DE NIKEL**
- Juegos para te, candeleros, anafes, cockteleras, ebo-colateras, cafeteras, azúca-
- te, alcuas, tabaqueros (arte nuevo.)
- ARTICULOS DE PLATA ALEMANA** en juegos completos de cubiertos para mesa, además, cucharas metal, blanco, cucharillas de id.
- Tenedores de id., cuchillos id en juegos y por docenas.
- MANTELES Y SERVILLETAS** de hilo y de algodón en juegos, para comedor y para té.
- Servilletas de hilo, id de algodón, id id para té por docenas.
- TOALLAS** de hilo y de algodón de todos tamaños para las manos y para baño
- CAMAS** de madera de Viena
- Baños para criaturas
- Mantas de lana 1, 1½ y 2 plizas
- Sobrecamas de hilo y de algodón
- Edrones de seda y plumas
- Cuadros, marco dorado
- Escupideras de porcelana
- Baños para criaturas
- Maceteros
- Plantas y flores
- Jugueterías, un surtido con más de 2,000 piezas.

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

Sucursales: La Paz y Cochabamba

Capital autorizado £ 2.000,000	Bs. 25.000,000.
pagado	" 3,000,000.
Fondo de Reserva	" 220,000.
Previsión	" 10,079.78

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" " " a 3 meses plazo.....	3 %
" " " a 6 " " " " " " " " " " " " " "	4 %
EL BANCO COBRA	
Intereses: sobre avances en cuenta corriente.....	8 %
" Préstamos.....	10 %
" Id con garantía de Letras Hipotecarias.....	9 %
Descuentos.....	9 %

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior..... 1/2 %
avances en cuenta corriente..... 1/2 % semestral
gastos telegráficos convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20.
1 m. E. 28 La Paz, enero 25 de 1911.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000,000
RESERVAS « 6.827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas.—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso. PERÚ: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo. URUGUAY: Montevideo
ESPAÑA: Barcelonay Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que registrá desde el 1º de enero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y a la vista.....	2 %
" " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	3 %
" " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	4 %
" " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	4 %
" " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	5 %
" " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	5 %
" " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	5 %
" " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	5 %
" " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	5 %
" " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	5 %

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 %

FABRICA de Aguas GASEOSAS Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chaltapampa
OFRECEMOS NUESTROS SIGUIETES PRODUCTOS
Frescos y Jarabes
DE
Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.
Sifones Ginger Ale
Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca
LEVY Y MASSE
Fábrica de Aguas Gaseosas
Atendemos todos los pedidos para la provincias.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500,000. —
RESERVAS:

Fondo de Reserva.....	Bs. 802,937.32
" de Previsión.....	" 171,192.88
" para Dividendos.....	" 220,582.47 " 1.104,712.67

Bs. 7.694,712.67

Intereses y Comisiones que desde el 1º de Febrero registran en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " a 3 meses plazo..... 3 %

" id " a 6 " " " " " " " " " " " " " "

" " " " " " " " " " " " " " " " " " " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

" Préstamos..... 10 %

" Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 %

Descuento..... 9 %

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %

" avances en cuenta corriente..... 1/2 % semestral

" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... 1/2 por mil "

La Paz, 20 de enero de 1911

Lápidas

En la *Marmolería San José* hay gran surtido de lápidas listas en venta, de mármoles finísimos, pongo cualquiera inscripción en menos de veinticuatro horas. También trabajo mauseolos pequeños de fácil transporte para cualquier punto de la República, para lo que cuento con mármoles blancos, de colores y negros, de primera clase. Puntualidad como siempre.

Dirección: calle Graneros Nos. 50 al 54, cerca á la capilla del Buen Pastor.

Abdón Laguna.
3 m. M. 28

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO
Calle Chirinos N.º 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.)
Teléfono N.º 30.
Casilla de correo N.º 17

DEPARTAMENTO

— Se alquila uno céntrico, cómodo, aseado y completamente independiente, todo en altas con ventanos á la calle, agua y W. C.
Referencias en la misma casa, calle Comercio N.º 73. Casa comercial de Pedro 2º Ardiles.
1 m. M. G

NUEVA MEDICACION DEL ESTREÑIMIENTO

de todas las enfermedades que resultan de este: INAPETENCIA, JAQUECA, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIA, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECCIÓN DE EL HIGADO, etc.

CON LAS PILDORAS DE **APHODINE DAVID**

urgente á base de Bourdaine (frangula) no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acibar, escamomas, tarda en hacerse más perenne.

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezca normalmente las funciones.

D. C. DAVID RABOT, P.º 101, En l'Int. des Hosp. de Paris, au COURBOVOYE, cerca de PARIS.

En La Paz: BOTICA de los INCARs en las principales FARMACIAS y Droguerías.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

MUSCULOSINE BYLA

MUSCULAR DE CARNE DE VACA CONCENTRADO E INALTERABLE

Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS — ANEMIA DIARRICAS CRÓNICAS CONVALESCENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL

Por Mayor: Établissements BYLA jeune ou GENTILLY cerca de PARIS (Seine)

Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACEUTICA PACENA

DIARRREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se venta en las principales farmacias del mundo y Sarriano, 30, MADRID, España. Se remite faltado á quien lo pida.

SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermosados, Fortificados con Píbulos Orientales

es un sano producto que en su masa asegura el desarrollo y el crecimiento del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las autoridades medicas.

S. J. BATEL, Fco. S. J. Pantoja, Vendedor, Sarriano, 30, Madrid, España. En La Paz: UNIÓN FARMACEUTICA PACENA. BOTICA de los INCARs.